MSS(18)

Real Colegio de San Carlos. 1806

Previene la Junta, y Remite una Disertacion sobre la regeneracion de las Carnes q.e la dirigió el Dr. Dn. Josef Vila, Cirujano consultor del Exto. y Cirujano de R.s Guardias Walonas, p.a los fines prevenidos en el art. 4. del cap. 6 de las Ordenanzas

23 Diciembre de 1805.

BIBLIOTECA R. COLEGIO DE S.n CARLOS

Leida en los dias 20 y 27 de Febrero
Fue Censura en 13 de Marzo f.e Dn. Eug.o de la Peña.

En 15 de Octubre se remitió la observacion ó discurso original a la Rl. Junta de Cirujia

87-4-A = n.º 6
N. 517

BH MSS. 917 (18)

Para los fines q.e previene el art.o 4 cap.o 6 de la Ordenanza, la Junta Superior Gubernativa pasa á V.S. el adjunto tratado ó disertacion sobre la regeneracion de las carnes q.e ha hecho dirigido el Doctor D.n Josef Vila, Cirujano consultor del Exercito y del Regimiento de R.s Guardias Walonas.

Dios gue á V.S. m.s a.s

S.n Lorenzo 23 de Dic.re de 1805.

Leonardo de Gallizo.

Antonio de Gimbernat

Francisco Vallin

Ignacio Lacaba

Pedro Vidart

Antonio Lacadan

S.r del R.l Colegio de Cirugia Medica de San Carlos.

BIBLIOTECA DEL COLEGIO DE S.n CARLOS

Muy S.r mio: Remito
á V. una disertacion,
paraque se sirva V.
presentarla ala Rl. Jun-
ta, y me alegrare sea
de su superior aprova-
cion.

Sup.co á V. igualmente
ponga en noticia de la
exp.da Rl. Junta, como
paso al Campo de S.n
Roque, para si puedo
servir alla de alguna
utilidad.

Dios g.de á V. m.s a.s
Leganes 6 de Dbre de
1805 Josef Vila

S.r D.n Miguel Gutierres de Cabiedes

Remite á VS este Rl Colegio de San Carlos el adjunto extracto de la censura hecha á la Disertación sobre la regeneración de las carnes, que dirigió a VS el Dr. Dn Josef Vila Cirujano Consultor del Exto y del Regto. de Rs. Guardias Walonas, y que VS embió á esta Junta para los fines q. previene el art. 4 Cap. 6 de las Ordenanzas.

Dios &c. Madrid 30 Abl. de 1806 = Diego Rodr. del Pino = Josef Abad Srio = A la Rl Junta de Cirug.

BIBLIOTECA DE CUERPO DE SAN CARLOS

En las dos sesiones literarias de 20 y 27 del mes próximo pasado se leyó en esta Sala una Memoria escrita p.r el Dor. Dn. Jose Vila y firmada en 7 de Diciembre anterior con este título Tratado dela regeneracion delas carnes. Sirvenle deintroduccion algunas reflexiones acerca delas controversias suscitadas sobre este punto: se lamenta del obstinado empeño de algunos Autores en querer sujetar la Naturaleza á obedecer á sus caprichos, y protexta ir en busca dela verdad guiado solam.te p.r los fenómenos dela misma Naturaleza, y desentendiéndose dela autoridad delos escritores. Entra inmediatam.te en materia comenzando á citar las pruebas q.e acreditan la regeneracion, las quales presentaré en extracto con el mismo orden con q.e estan en el escrito cometido á mi censura.

El animal saca delos alimentos el chilo: deeste se forma la sangre, y della los diversos líquidos orina, bilis, saliva &c. La máquina ademas delas oficinas necesarias p.a trabajar estos líquidos ha de tener otras p.a trabajar el humor nutritivo, q.e se ha depegar á los sólidos p.a aumentarlos en todas sus dimensiones, no pudiendo menos deser estas muy várias, puesto q.e los sólidos q.e se han de acrecentar son realm.te distintos, como huesos, musculos, tendones, glandulas &c: de donde concluye q.e si esto se verifica en el hombre desde su formacion; porqué no debera la naturaleza continuar dela misma manera p.a reparar las pérdidas de sustancia en las heridas y úlceras? Sin q.e valga decir q.e este aumento es en longitud y latitud

pero no en cantidad de materia, porq. es una verdad de hecho
q. los sólidos todos del adulto no solamte son mas largos y an-
chos q. los del niño, sinó tambien mas compactos, lo q. prueba
un positivo aumento dela cantidad de materia q. los forma.

La sangre y gordura q. se reponen despues de una gra-
ve enfermedad, y la reparacion delas perdidas q. se hacen por las
excreciones en todo el discurso dela vida, son otra delas pruebas
q. alega el autor del escrito á favor dela regeneracion. Tam-
bien cita como pruebas della los pólipos y las verrugas, y las
fungosidades q. se forman en las úlceras delos jóvenes robustos
mas facilmte y en mayor abundancia q. en las delos viejos mal
nutridos. Expone sucesivamte la opinion de M. M. Fabre y Louis
q. niegan la regeneracion, y explican la formacion delas ci-
catrices por la depresion de la circunferencia y prolongacion de
sus vasos hácia el centro dela division, y citando varios pasa-
ges de ambos Autores, cree hallar entre ellos contradicciones
manifiestas.

Vuelve despues á producir nuevas pruebas dela regenera-
cion y dice q. ni algunos tumores en las partes blandas, ni los
exóstoses prueban nada en favor de lo q. pretende: porq. la
depresion q. queda en los primeros despues de vaciarse el mate-
rial q. contenian es efecto dela compresion q. sufrian los óli-
dos sanos por la acumulacion preternatural delos humores,
cesando la qual vuelven aquellos á elevarse á su primitivo
nivel: y los sobrehuesos pueden formarse por la reparacion mor-
bosa delas láminas huesosas, sin aumento efectivo de materia,
pero no así el agujero q. dexó en el cráneo una corona de

trépano, el qual rellenándose despues con una sustancia huesosa es una prueba directa de la regeneracion de lo separado. Pero le parecen aun mas demostrativas las pruebas de hecho q. cita y son las siguientes. La 1ª sacada de un Diario de historia natural en q. se hace relacion de un niño q. nació con dos pulgares en una mano, y habiendo sido amputado el superfluo p. dos veces, la primera p. Wyttte y la segunda p. Bromfield, ambas se reprodujo juntam.te con su uña. El segundo caso sacado de los Ensayos de la Sociedad de Edimburgo, es de un balano regenerado con parte de los cuerpos cavernosos en un joven de 19 á 20 años. El tercero y quarto son de dos regeneraciones del escroto destrozado p. una gangrena, y son de los Sres Chirot é Imbert. Cita p. fin los pocos diformes de las fracturas y las piezas de un hueso separadas del y repuestas p. otras nuevas.

Concluye su Memoria con la consideracion de la analogia q. presentan los animales y vegetales, en la reproduccion de una ó muchas de sus partes, como se ve en los cangrejos, lombrices, caracoles y pólipos: en el retoño de las ramas cortadas de un arbol: en el increm.to prodigioso de un pino plantado en un arenal: en los ingertos q. pueden hacerse en una higuera p. exemplo de ramas de peral, manzano y ciruelo cada una de las quales producirá su fruto particular aunq. prendidas á un mismo tronco, y deduce de todo q.e así como de los diversos alimentos sacan los animales chilo de q. se forman tan diversas partes como son las q. los constituyen, así tambien los vegetales de la sustancia de una misma tierra sacan productos muy diversos, y ese jugo

con el q. le nutren y reparan sus pérdidas es el mismo con q. se regeneran en ellos las partes destruidas

Tal es en extracto la Memoria á cuya censura estoy encargado, y cuyo exámen p.r menor presenta un campo mas extendido q. lo q. permiten los limites ordinarios de estas lecciones; aunque me limitaré á indicar solam.te los puntos q. me parecen cardinales, sin entrar en la exposicion de sus aplicaciones y consequencias

No me parece cierto q. el Arte fluctúe en la incertidumbre ya q. no esté sepultado en el abismo del error, como asegura el Dor. Vila; ni juzgo muy necesario q. él intente asegurar el Arte y restaurar á la verdad sus derechos, como dice en la primera pagina de su escrito; porq. ademas de no ser el objeto de esta dicusion de tal naturaleza q. haga vacilar al Arte, sino mas bien un punto de mera curiosidad sin grandes consequencias en la practica qualquiera q. sea la opinion q. se adopte, está ya ventilado suficientem.te mucho tiempo hace, y en este mismo lugar se ha probado la regeneracion de las carnes, combatiendo victoriosam.te la opinion contraria que defendieron los Académicos Franceses Fabre y Louis. El curso de 1793 se abrió en esta escuela con una oracion inaugural q. leyó el Sor. Dr. Diego Rodriguez del Pino, y tenía p.r objeto probar esto mismo q. ahora se trata. Si no estuviera presente su Autor hablaría con entera libertad de aquel escrito q. he tenido ahora á la vista y lo he exâminado con atencion: mas á pesar de q. incurriré acaso en la nota de parcial, ó de otra cosa q. me sería menos decente, no puedo menos de asegurar

q.e lo juzgo y lo gradúo p.r un modelo completo de oraciones
de este género. La solidez de las pruebas, su número, el orden
en su colocacion, la sencillez y claridad con q.e se exponen los
fundam.tos de la opinion contraria, la finura delicada y fes-
tiva con que se rebaten, el lenguage, todo es digno de los mayo-
res elogios. Es regular q.e el S.r Vila no tenga noticia de
esta oracion, y p.r tanto es muy recomendable su trabajo:
en iguales circunstancias se halla el público no solam.te p.r
lo respectivo á esta preciosa inaugural, sinó tambien p.r
lo q.e toca á la demas riqueza facultativa q.e poseemos; y
mientras permanezcan los trabajos de tantos sabios enterra-
dos en este Sótano lóbrego y humedo, ignorará el publico
Español los imponderables beneficios q.e debe á este Establecim.to.

La formacion de los diversos líquidos de nuestra máqui-
na p.r el chilo extraido de los alimentos, q.e es la primera prueba
q.e cita el S.r Vila, no me parece q.e prueba nada á favor de la
regeneracion de los sólidos perdidos q.e es el objeto de la qüestion
pero si es de muchísimo peso y á mi parecer irrefragable
la q.e alega despues del incremento de los sólidos. En efecto qué
diferencia tan enorme hay desde un feto contenido en un hue-
vo recien fecundado á un niño recien nacido, y desde este á un
hombre consistente? Pues si vemos q.e músculos, y tendones, y
huesos, todo en una palabra se ha sacado poco menos q.e de la
nada, porqué el mismo agente q.e obra este prodigio no podrá
p.r los mismos procedim.tos reponer lo q.e se haya perdido p.r un
acontecimiento extraordinario?

Tampoco me parece probar la regeneracion

dque le trata los pólipos y las verrugas, y las hipertrofias
de una úlcera fungosa, como ni tampoco la reposicion de sangre
y gordura despues de una grave enfermedad, q.e son otras de las
pruebas alegadas á su favor p.r el autor de la Memoria: por-
que las primeras son una redundancia morbosa no una
reparacion de lo perdido, y el recobrar su volumen anterior un
hombre enmagrecido p.r una enfermedad aguda prueba tolam.te
una reparacion de líquidos pero no de solidos. No así la obturacion
de un agujero hecho en el cráneo p.r una corona de trépano,
el qual cerrándose p.r una sustancia nueva demuestra á
lo menos q.e este fenómeno es incompatible con la depresion
de la circunferencia de la solucion y prolongacion de los vasos
adoptada p.r Sabre y Louis. Una gran porcion de los q.e me es-
cuchan han visto una prueba mas convincente q.e la q.e ofrece
una corona de trépano, es á saber un cráneo entero regene-
rado en un cadaver q.e le dexó cariado en la enfermería
de este Colegio y existe en su Gabinete: yo he visto despues algu-
ciente sano, gordo, y sin la menor lesion en sus funciones; y e
examinando su nuevo casco lo he tentado durísimo, tanto q
ya le ha descalabrado cayendo sobre una piedra desde la ta-
lera de su calesin en q.e iba de pie, y el nuevo casco ha sufrido
impunem.te este golpe en verdad no pequeño. Convendría en mi
dictámen q.e el Colegio tuviese cuidado con el paradero de este
hombre por si quando fallezca le puede conseguir su cadaver,
porq.e reconociendo el casco nuevam.te formado, y hallándolo va-
cuolar y organizado como es de creer, le tendrá en él un testi-
monio irrefragable de una positiva y considerable regenerac.n

Entre los casos q.e cita el Sor. Vila como pruebas de

hecho p.ª su intento, hay [illegible] q.e no creo, y otros q.e á mi entender no prueban tanto como él se persuade. No creo el primero de un tercio dedo pulgar de nacim.to q.e le cortó p.r dos veces y le reprodujo otras tantas con su uña. Que fuese una carnosidad en figura de dedo y q.e tuviese uña y esto le regenerase, no lo dudo; pero no puedo persuadirme á q.e siendo dedo verdadero con su falange ó falanges le reproduxera despues de cortado: es verdad q.e le cita á Whytte y Brompield q.e hicieron las dos amputaciones, pero la noticia está tacada de un diario de Historia natural, cuyos redactores no eran facultativos y por consig.te no son voto en la materia; y en prueba de ello baste reflexionar q.e refiriendo la segunda amputacion hecha por Brompield, dice „ q.e quitó perfectam.te la rótula del alvéolo„: expresion q.e no le lo q.e significa hablando de dedos. Tampoco creo la regeneracion del balano y parte de los cuerpos cavernosos: si fuese cierta y pregunto esta regeneracion no tendrian por q.e afligirse tanto los soldados aguerridos de Venus q.e han perdido sus armas en los campos de Citere.

Las regeneraciones q.e cita del escreto gangrenado, de las q.e todos hemos visto algunos exemplares, no son tan grandes en mi sentir como parece á primera vista, porq.e este pellejo da mucho de sí, hay mucha mas tela de la q.e se necesita p.ª vestir los testículos, y quando estos se quedan desnudos p.r el efecto de la gangrena, se ve el pellejo bien retraido hacia las ingles, el qual aflojándose despues q.e ha pasado la tormenta da mucho mas y viene hacia adelante, por lo q.e no se necesita de tanta reposicion. Los poros diformes de las fracturas y las piezas de huesos separadas y repuestas p.r otras nuevas que tambien alega como pruebas de la regeneracion,

lo son á mi entender demostrativas, pero no estan en el escrito q.e censuro mas que simplem.te indicadas, faltándoles la especificacion q.e hizo el S.or Rodriguez en su inaugural p.r medio de un cotejo escrupuloso de los pasos de la formacion del callo con los de la osificacion natural en el niño, y demostrando su identidad, q.e es en lo q.e consiste lo fuerte de la prueba: de otra manera siempre les queda á los defensores de la opinion contraria el recurso de afirmar q.e lo q.e se llama regenerado, no es mas q.e el efecto de la acumulacion informe de una materia inorgánica

Faltan en la Memoria actual y se hallan en la del S.or Rodriguez otras pruebas mas directas de la regeneracion de los huesos enteros desde una á otra epífise en la necrosis, y de los nervios del octavo par cortado en los perros p.r Cruikshank, y en los conejos p.r Fontana, y regenerados despues en tal forma q.e no solam.te se evidencio su regeneracion p.r haber continuado en el exercicio de sus funciones los órganos á donde iban á distribuirse, sinó tambien p.r la inspeccion anatómica de los nervios regenerados, y lo q.e es mas p.r el exâmen de sus hilos en el microscopio. Tambien se citan en el escrito del S.or Rodriguez y faltan en el del D.or Vila otras pruebas de no poca entidad, como son la analisis científica de los fenómenos q.e presenta una herida q.e pasa á úlcera y despues se cicatriza: los ensayos de Duhamel q.e cortó sucesivam.te p.r tercios en tres distintas veces las partes blandas todas del muslo de un pollo, llegando hasta el hueso y raspándolo, y despues de cicatrizados los cortes hallo p.r medio de la inyeccion paso franco de los vasos cortados así arteriosos como venosos: las adherencias preternaturales de las partes contenidas en las cavidades entre sí y con las continentes, y p.r membranas muchas veces vasculares de q.e hay tambien testimonios en el ga

binete cierta cosa y muchas otras q.e sería largo referir.

Finalm.te el D.or Vila cita como otra prueba de su intento las regeneraciones de miembros enteros, y partes considerables del cuerpo de algunos animales, y las considerables reproducciones q.e ven á cada paso en los vegetales: y este argumento sacado de la analogía es uno de los q.e alegan todos los q.e hablan de la regeneracion de las partes perdidas en el hombre, pero en mi dictamen ninguno le ha dado el justo valor; á lo menos en lo q.e yo he leido sobre el particular no he encontrado alguno q.e llene mis ideas: veamos si lo q.e voy á proponer vale algo, ó es un extravio de mi imaginacion.

Considerando la totalidad de los seres q.e gozan de esta prerogativa q.e llamamos vida, me parece ver en ella una encadenacion bien ordenada y cuyo fin es la conservacion de las especies: de q.l manera q.l habiendo dicho el Hacedor Supremo á todos los seres creced y multiplicaos, les proveyó abundantem.te de todos los medios necesarios p.a cumplir con este soberano mandamiento; y como la duracion de la vida de todos habia de ser diversa, diversos los medios de conservarla y diverso el tiempo de llegar á su perfeccion, todo con respeto á los diversos fines á que los destinaba desde su creacion, era indispensable, si no se habia de trastornar el órden una vez establecido, q.e les diese organos diferentes, en virtud de los quales presentan en verdad fenomenos muy diversos, pero q.e no son bien considerados sino modificaciones de aquella ley suprema conservacion y propagacion. Bajo este respeto ni todos se multiplican y reproducen de un mismo modo, ni en una misma cantidad, ni viven y mueren de la misma

manera, en una palabra hay en el conjunto de las funciones de
do viviente tanta diversidad p.r Lo mismo como especies distintas
de individuos conocemos, p.r aunq.e sean unas mismas en el fondo
varian considerablem.te en el número y en la calidad. Creo q.e
entre todos los vivientes los vegetales poseen en el mas alto gra
do la facultad de multiplicarse y reproducirse, y era necesario
q.e así fuese si habian de perecer cada dia millones de millones de
individuos p.a alimentar al hombre y á los animales, calentarlos,
darles vestidos, curarlos en sus dolencias &c y así no hay animal
q.e engendre tantos hijos como un grano de trigo, una pepita
de melon, una bellota, un piñon, un grano de cura &c &c Estos mis-
mos vegetales poseen tambien eminentem.te aunq.e no todos en
igual grado la facultad de multiplicarse sin generacion, y así
un sarmiento, un palo seco o una estaca de pino puestos en
la tierra producen un individuo completo de su especie, y en este
caso ¿podrá dudarse no solo de una regeneracion sino de una
casi nueva creacion de aquel viviente? Entre los vegetales q.e
yo conozco poseen en alto grado esta facultad de prender y
desarrollarse pronto los chopos, las mimbreras, el alamo blanco,
los sauces y algunos otros.

También se nota en los vegetales la facultad de conservar
p.r mucho tiempo en estado desconocido q.e llamamos vida. Los
granos, las legumbres, las semillas todas conservan p.r algunos años
y el trigo aun p.r siglos enteros la facultad de germinar, esto es,
valiendonos del cotejo con los animales, el feto vegetal conserva
tenazm.te la facultad de producir un hijo, q.e engendrará muchos
nietos iguales á su abuelo. Es asimismo muy duradera esa cosa
desconocida q.e llamamos vida en los diversos miembros de los vege-
tales aunq.e no lo es tanto como en sus semillas; no es pues de ex-

trañar q.e un puon ó ramilla separada de un manzano y unida mucho tiempo despues á un peral en q.l se haga una incision, se agarre á él, viva con él, participe de sus bienes y de sus males, y engendre fruta en q.l se contengan semillas semejantes á la madre q.l le dió el ser. Advertiré de paso q.l p.a hacer estos ingertos ademas de la observancia de ciertas leyes q.l ha manifestado la experiencia, es necesario á lo q.l entiendo q.l haya cierta semejanza entre los frutos del puon q.l se ingiere y los del patron ó sierpe á q.l se ha de adherir, como p.r exemplo q.l ambos lleven fruta de pepita ó de hueso, y no se si seria practicable con fruto el injerto q.l cita el D.or Vila de ramas de peral, manzano y ciruelo en un tronco de higuera.

Pasando desde los vegetales á los animales p.r el eslabon q.l los une en dictámen de los naturalistas, es á saber los zoofitos, ó animali-plantas, q.e esto es lo q.l significa aquella voz griega, vemos q.l la generacion p.r brote q.l llama gemipara ó p.r hiemas, continua en gran vigor, aunq.l no con tanta fuerza como en los vegetales: y así vemos q.l de cada pedazo separado de un animal de esta especie, v.g. un pólipo, nace un individuo completo y semejante á aquel á quien pertenecía el trozo separado. Exâminando el organismo de estos animales no solam.te no se les encuentra vertebras, costillas, ni hueso alguno, pero ni aun corazon, ni intestinos, ni cerebro, y tan solo se les halla un agujero q.l va á parar á un saco á donde entra p.r aquel la materia de la nutricion, volviendo á salir el sobrante p.r el mismo agujero p.r donde entró. Se ve p.s q.e á los individuos de esta especie se los debe mirar como q.l forman el escalon mas baxo de la animalidad.

Si subimos con la misma progresion á los gusanos, moluscos, insectos, reptiles, peces, aves, y quadrupedos mamíferos hasta llegar al hombre q.l es el escalon mas alto de este órden,

hallaremos q. tiene una fecundidad prodigiosa aquello cuya vida es menos duradera y está expuesta á mayores contingencias, y que con esta misma proporcion se les regeneran las partes q. pierden de su cuerpo. Un cangrejo un caracol p. exemplo cortados por el medio no producirán con los dos trozos dos animales completos, como la lombriz de tierra dividida en dos pedazos, pero sí les brotará una pata al primero en el mismo sitio q. tenía la q. le arrancó, y al segundo una nueva cabeza q. reemplazará la cortada. Disminuyese la fecundidad igualmte q. la facilidad en las regeneraciones de las partes perdidas á proporcion q. se multiplican los órganos, pero todavia le queda á la vida una gran tenacidad, p. manera, p. q. se conservan p. largo espacio los trozos de los animales divididos. En este caso se hallan muchas aves, todos los reptiles, todos los q. duermen en el hibierno, y q. p. tanto tienen la necesidad de vivir algunos meses sin comer, ni respirar, ni exercer alguna de sus funciones de un modo perceptible, y esta es tambien la condicion de muchísimos insectos, y de las crisalidas de los anim.s q. se metamorfosan. El hombre y los anim.s grandes q. le parecen á él, son poco fecundos, engendran uno ó dos individuos cada año, cada año y medio ó cada dos años con respecto al tiempo de la gestacion y de la lactacion, y no tienen facultades de reproducir miembros enteros: solamte pueden la de reparar algunas partes, señaladamte aquellas q. suelen perder mas frecuentemte p. los acontecimtos á q. los expone el exercicio de los unos á q. los destinó su Criador. Así la epidermis, las uñas y los pelos son en el hombre las partes q. mas facilmte se regeneran, y son tambien las mas expuestas á perderse: las divisiones del pellejo son mas frecuentes y faciles de verificarse q. las de los huesos; tambien se suelda con mayor facilidad y en menos tiempo: los huesos q. han de sostener el peso todo de la maquina y sufrir los choques y presiones de los cuerpos externos, como los saltos, esfuerzos y demas violencias

de la maquina debian ser duros, y p.r tanto habian de ser quebra-
dizos; pues sus roturas se sueldan mas completa y solidam.te q.e
las soluciones de continuidad en los musculos, tendones, nervios
y membranas, no tan expuestos á romperse. Los órganos in-
teriores, cerebro, pulmones, corazon, higado, &c no se reponen jamas, ni el
animal puede sobrevivir á su separacion ó destruccion completa
y q.e exercen funciones publicas, para valerme de la expresion de los antiguos, esto es cuya accion es transcendental á todas las demas partes, como

Tambien se ingertan algs partes de los anim.s porq.e poseen la
facultad de prenderse á otras y vivir juntam.te con ellas, participando
de su sensibilidad, de su nutricion, en una palabra de sus bienes y de
sus males, de lo q.e son testimonios el diente arrancado de la quixa-
da de un hombre y trasplantado á la de otro, el espolon del gallo
trasladado á su cabeza, el testículo del perro tirado dentro del vien-
tre de la perra, las orejas de varios caballos plantadas p.r medio de
incisiones en el lomo de un burro, y muchos otros q.e pudieran
alegarse; pero en verdad q.e ni el diente, ni la oreja, ni otra parte
animal podrá pegarse á otra y vivir con ella si se ~~[illegible]~~ pasa mu-
cho tiempo ~~[illegible]~~ entre el cortarla ó separarla de uno é inger-
tarla en otro: quando vemos q.e en las ptes de los vegetales dura
esta facultad p.r mas ó menos tiempo en cada uno, pero siempre
en el que menos se conserva mucho mas que en las de los anim.s
Yo pudiera citar entre otros muchos hechos, el exemplar de
un estacon de chopo de Lombardia ó alamo temblon q.e metido
en tierra p.a hacer un tendedero de ropa en el rio Manzanares
germinó y produxo un arbol, al cabo de mas de tres meses q.e
el dueño del lavadero tenia el palo almacenado en su casa, ig-
norándose el tiempo q.e hacia estaba cortado. En los huevos de
una gallina ó de otro animal oviparo se conserva es cierto eso q.e
llamamos vida; ~~[illegible]~~ y nos consta de su existencia p.r la facultad
q.e gozan de hacer desarrollar un pollo al cabo de mucho tiempo
mayor ó menor segun las diversas especies de los anim.s, pero es seguro
q.e no será tanto como el q.e se conservará la propia facultad en la
semilla de qualquier vegetal, aunq.e se coteje el huevo en quien mas
dure con la semille en que dure menos.

De todo lo dicho se deduce á mi entender claram.te q.e
sería un error discurrir p.r analogía desta manera: los vege
tales se multiplican sin generacion luego tambien los hombres:
muchos animales se multiplican tambien sin ella, luego todos
deben hacerlo. las consequencias de estos asertos generales serian
q.e hecho trozos un hombre, un caballo ó un toro resultarian tan
tos animales como fueren los pedazos en q.e se hubieran dividido
q.l plantada en la tierra la pata de un asno, la cabeza de una
baca ó el brazo de un hombre, resultarian anim.s completos é
iguales á aquel de quien se hubiera separado el miembro. se
ve pues q.e la analogia debe usarse con muchísima cautela:
q.e cada individuo es un mundo aparte, y q.l la expresion de q.l
la naturaleza es uniforme y constante en sus operaciones, y
otras de este jaez, son falsas y de ningun valor, p.r mas que in
tenten sostenerlas los q.e pretenden conocer la naturaleza sin
estudiar sus individuos; antes p.r el contrario es indudable q.l nada
hay tan variado y tan rico como la Naturaleza, solo q.l basta-
rá alegar p.a prueba, los diversos modos q.l tienen los animales
de digestion, respiracion y generacion.

Si estas consideraciones son ciertas como lo creo, podrá
sacarse dellas alguna consequencia filosófica y consoladora?
A mi me parece ver en toda la naturaleza la mano del
Omnipotente q.e conserva todas las especies q.l crió y vela sobre ellas,
sin permitir q.l ninguna se aniquile, p.a cuyo fin quiso compen
sar la fuerte de todos los seres dando industria portentosa al q.l
le negaba la fuerza, haciendo fecundissimo al q.l no había de au-
dar sino huevos, ni de los pollos q.l dellos salieren, y q.l le señalaba
una vida de corta duracion y de pocos recursos interiores; subministrando
la mayor facultad de multiplicarse y reproducirse al viviente vege
tal á quien negaba la facultad loco-motiva y la multiplicidad de

los órganos, encadenando en fin p.r este medio los órganos de cada uno al desempeño de las funciones á q.e lo destinaba y las acciones de todos á la conservacion del órden general. El hombre pues q.e se nutre y crece como los vegetales, q.e siente y q.e se mueve como los animales, y q.e ademas piensa y comunica con otro su pensam.to p.r medio de la palabra, señorea y preside á todos los otros seres q.e pueblan el Universo, y hubieran sido en él incompatibles con la conservacion del órden ~~universal~~ establecido p.r su Hacedor supremo la fecundidad de la rana de la araña ó de la mosca, la generacion p.r yemas de los zoófitos, y la multiplicacion sin generacion de los vegetales. Otro fin mas noble le concedió á él solo unica y exclusiv.te el Todopoderoso, quien sacándolo de la nada lo destinó á vivir feliz sobre la tierra dandole la preferencia y el dominio en ella, y reservándole p.a despues una recompensa inmortal de sus acciones, á cuyo fin le dió el sentimiento de moralidad q.e no concedió á ninguno otro de los vivientes.

Madrid 13 de Marzo de 1806.

D.r Eugenio de la Peña

No. 5. 17

87. 4.